



Exp.85/26
R.D.254/26
Acta N°63

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 12 de agosto de 2026.

VISTO: las presentes actuaciones relativas a la Licitación Pública N°1/26, el cual procura la contratación del servicio de seguridad en dependencias de AFE; -----

RESULTANDO: I) que a tales efectos el Departamento de Licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones (fs.137) solicita la correspondiente autorización para la emisión del llamado, así como la aprobación de los Pliegos de condiciones generales y particulares, los cuales lucen de fojas 79 a 94 y 95 a 136, respectivamente; -----

-----II) que asimismo, informa que el monto estimado por dos años de servicio asciende a \$120:000.000 (pesos uruguayos ciento veinte millones);-----

-----III) que en mismo informe, solicita la designación de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, proponiendo el listado de funcionarios que luce a fojas 137 de obrados; -----

CONSIDERANDO: lo informado, y la recomendación de la Gerencia General en informe de fecha 28/07/2026, se propone proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

-----**EL DIRECTORIO**-----

-----**RESUELVE:**-----

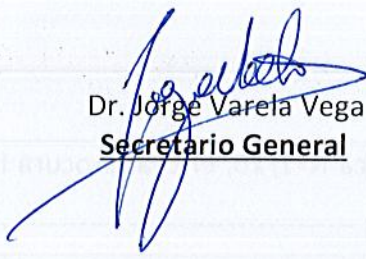
1°. AUTORIZAR la emisión de la Licitación Pública N°1/26, la cual procura la contratación del servicio de seguridad en dependencias de AFE. -----

2°. APROBAR el Pliego de Condiciones Generales y el Pliego de Condiciones Particulares, que lucen de fojas 79 a 94 y 95 a 136 respectivamente. -----

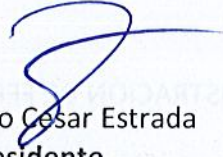
3°. DESIGNAR como miembros de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que regirá la presente a los señores: Esc. Lourdes Soca (Asesoría Jurídico Notarial), Sr. Nicolás Cabrera (Gerencia General), Sr. Alessandro Bagnasco (Departamento de Vigilancia), Cr. Matías Bueno (Gerente de Finanzas), y Juan Ignacio Senosiain (Gerente de Adquisiciones).-----



4°. PASE a la Gerencia General, a sus efectos. -----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.